



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Nº 002089

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Luis Ledermann Enriquez 6.721.783-7 viene en solicitar la devolución de \$ 38.100 Cancelado en exceso según giro del Departamento de Tránsito Nº 508539 de Folio de Fecha 05/03/2015 por concepto de P.C.V. 2015, PPU. GRWG 42-8

23/11/2015 Fecha

Firma del Interesado

INFORME TÉCNICO

Procede devolución de \$ 38.100 - / No procede devolución.

Causa de la devolución Error de Tasación

Observaciones Dice cod SII C470011 y es C

18/12/2015 Fecha



Director

CHIGUAYANTE,

Nº 3436 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO 22 DIC. 2015

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada. Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO 22 DIC 2015 HORA 15:30 PROCEDENCIA: Alcaldía CFE

Secretaría Municipal

